

LA PRENSA | Edición Web

Para proteger a vecinos de la leishmaniosis

MSP entregó repelentes vencidos según denunció Prof. Buslón

Lunes, 23 Septiembre 2019



En la jornada de ayer, el Profesor José Buslón, por diversos medios, denunció que el Ministerio de Salud Pública, alrededor de 45 días, después de ser detectado el foco de leishmaniosis en canes y en una vecina del barrio del Cerro, dispuso trabajos de fumigación y el reparto de frascos de repelentes a los vecinos de las zonas de riesgo.

Con los canes, en algunos casos se procedió a su sacrificio y en otros no, al parecer. A ello se sumó, la demora en levantar restos de pasto, follaje, ramas, todo originado en limpiezas de fondos de fincas, a lo que las lluvias y la inundación, generó un marco no deseado para la mejor condición de proliferación de malas condiciones ambientales y la proliferación de mosquitos.

Para combatir la situación se dispuso una fumigación que el docente y dirigente sindical, sostuvo llegó tarde, y que se complementó mal, el reparto de frascos con repelentes de mosquitos, que en sus envases, lucen como fecha del vencimiento el próximo 17 de febrero del corriente año.

Todo ello, genera la presunción de que podrían ser poco efectivos.

Desde el MSP se afirma que el efecto dura más allá de su vencimiento

A todo esto, se sumó, en lo que muchos califican como lamentablemente manifestaciones, por parte de voceros del MSP a nivel departamental, de que los repelentes distribuidos en zonas rojas de alta posibilidad de presencia del mosquitos y canes infectados por la enfermedad, de que estos tienen una duración de más de uno o dos meses, más allá de vencimiento que establece la firma que los produce y vende. Algo que el imaginario de los vecinos y de quien denunció la situación, entienden que no sería real, o que por lo menos, no se debería afirmar, ya que por algo, lucen la fecha de vencimiento, que el fabricante marcó y que se entiende, ofrece como garantía de su efectividad.

A ello, se suma que ahora se dice por la representante departamental del MSP, que la joven mujer, que falleció en el Hospital Salto, donde estaba internada, por estar afectada por la leishmanionis, padecía otras enfermedades, que habrían incidido más en su lamentable deceso que la enfermedad que transmiten algunos mosquitos y que afecta a canes y humanos.